

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2823****Número de Repertorio: 6360**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2823 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309078895	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	COMPRADOR
1302027519	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	5032005000	75857	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 24 agosto 2022

Fecha generación: miércoles, 24 agosto 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 1 1 3 3 5 F 7 T E Y V A





Factura: 002-003-000041123



20221308006P00727

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20221308006P00727					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		4 DE MARZO DEL 2022, (15:03)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302027519	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309078895	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3205.01					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00727**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000041123**

6

7

8

COMPRAVENTA

9

10

QUE OTORGA:

11

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

12

13

A FAVOR DE:

14

FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS

15

16

CUANTIA: USD. \$3.205.01

17

18

DI DOS COPIAS

19

20

*****IELG*****

21

22 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de
23 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy cuatro de marzo del año dos
24 mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS,**
25 **NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,** comparecen, por una parte la
26 señora **MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ,** con cédula de
27 ciudadanía número uno tres cero dos cero dos siete cinco uno guión nueve,
28 por sus propios derechos, con Disolución de la Sociedad Conyugal que adjunta





1 al Protocolo como habilitante, quien para efectos de notificaciones consigna los
2 siguientes datos: **Dirección:** Barrio Umiña, ciudadela Los Algarrobos, Calle 30 y
3 Avenida 31 de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0990792773; y, a quien en
4 adelante se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por
5 otra parte el señor **FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS**, casado con la señora
6 MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO, con cédula de ciudadanía número:
7 uno tres cero nueve cero siete ocho ocho nueve guión cinco, quien para efectos
8 de notificaciones consigna los siguientes datos: **DIRECCION:** Urbanización
9 Manta Beach de esta ciudad de Manta, **Teléfono:** 0994231835; y a quien en
10 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
11 compareciente son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
12 domiciliados en esta ciudad de Manta; hábiles y capaces para contratar y
13 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus
14 respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el
15 objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual proceden a
16 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento
17 Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
18 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una
19 COMPRAVENTA, contenida dentro de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
20 **COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte la
21 señora MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ con Disolución de la
22 Sociedad Conyugal que adjunta, por su propios derecho y a quien en adelante
23 se le denominará simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el
24 señor FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS, por sus propios derechos y a quien
25 en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La vendedora, declara que es dueña y
27 propietaria de un lote de terreno signado con el Número CINCO de la Manzana
28 A, ubicado en la Vía a San Juan de Manta de la Parroquia y Cantón Manta, el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 mismo que lo adquirió por compra a los señores: Jayron Pedro Delgado
2 Delgado, Andrea Nataly Delgado Cevallos, Atina Nicole Delgado Cevallos,
3 Leonardo Andrés Delgado Cevallos, Héctor Cristóbal Delgado Suárez, Jeanette
4 Magdalena Delgado Suárez y Héctor Rubén Delgado Suárez, mediante
5 Escritura de Compraventa, celebrada en la Notaría Sexta del Cantón Manta el
6 doce de julio del año dos mil diecisiete, e inscrita en el Registro de la Propiedad
7 del Cantón Manta el cinco de agosto del mismo año de su otorgamiento. Con
8 fecha veintinueve de diciembre del año dos mil diecisiete tiene inscrito en el
9 Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Protocolización de Planos,
10 celebrado en la Notaría Sexta del Cantón Manta el veintiocho de noviembre del
11 año dos mil diecisiete. **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuesto y
12 por medio del presente instrumento, la vendedora, hoy tiene a bien dar en
13 venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, el lote de terreno,
14 que está ubicado en la Vía a San Juan de la Parroquia y Cantón Manta,
15 signado con el Lote Número CINCO de la Manzana "A" y tiene las siguientes
16 medidas y linderos: Por el Frente, nueve metros y lindera con Calle Pública;
17 Por Atrás, nueve metros dieciséis centímetros y lindera con Propiedad
18 Particular; Por el Costado Derecho, treinta y un metros sesenta y nueve
19 centímetros y lindera con Lote Número Seis; y, Por el Costado Izquierdo, treinta
20 metros un centímetro y lindera con Lote Número Cuatro, con un área total de:
21 DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS SESENTA Y
22 SIETE DECIMETROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus
23 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
24 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora
25 transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno
26 descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos
27 reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran
28 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo





1 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
2 **PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es
3 la suma de: TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DOLARES CON UN CENTAVO
4 DE DOLAR, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
5 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción
6 por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora
7 que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
8 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la
9 Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.**- Además el comprador declara que el
10 dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos
11 ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por
12 lo que el comprador exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo
13 los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
14 **SANEAMIENTO.**- La parte vendedora declara, que el bien materia de este
15 contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de
16 juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA:**
17 **ACEPTACION.**- El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este
18 Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
19 estipulado. **OCTAVA: INSCRIPCION.**-La parte vendedora faculta a la parte
20 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de
21 la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.**- Usted señor Notario, se
22 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de
23 este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León Gorozabel, Matrícula Número 13-
24 2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
25 ratifican y afirman, la misma, que junto a sus documentos habilitantes queda
26 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de
27 los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la
28 Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara



Ficha Registral-Bien Inmueble

75857



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005340
Certifico hasta el día 2022-02-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: xxxxxxxxxxxxxx
Fecha de Apertura: lunes, 26 abril 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la vía a San Juan de Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Numero 05 de la manzana A ubicado en la vía a San Juan de Manta.
Con una superficie total de 277,67m2.
Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,00-calle pública.

Atras: 9,16. Propiedad particular.

Derecho: 31,69 lote 06.

Izquierdo: 30,01 lote 04.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335 sábado, 05 agosto 2017	61141	61168
PLANOS	PROTOCOLIZACION PLANOS	45 viernes, 29 diciembre 2017	1857	1871

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: sábado, 05 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 julio 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la vía San Juan parte del lote DOS. Área total: 18.302,63m2.(DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS DOS COMA SESENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2335

Folio Inicial: 61141

Número de Repertorio: 5457

Folio Final : 61168

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	DELGADO REYES HECTOR PEDRO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ATINA NICOLE	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS LEONARDO ANDRES	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ HECTOR RUBEN DARIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO SUAREZ JEANETTE MAGDALENA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DELGADO JAYRON PEDRO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO CEVALLOS ANDREA NATALY	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[2 / 2] PROTOCOLIZACION PLANOS





Inscrito el: viernes, 29 diciembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 noviembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización de Planos inmueble ubicado en la Vía a San Juan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 45

Folio Inicial: 1857

Número de Repertorio: 10241

Folio Final : 1871

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA	CASADO(A)	BAHIA DE CARAQUEZ

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-02-14

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22005340 certifico hasta el día 2022-02-14, la Ficha Registral Número: 75857.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 2 3 9 7 P 6 X L A G F





N° 022022-058229

Manta, lunes 21 febrero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA** con cédula de ciudadanía No. **1302027519**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 21 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158875G4DIUID

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 022022-057662

N° ELECTRÓNICO : 217191

Fecha: 2022-02-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 5-03-20-05-000

Ubicado en: VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 05

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 277.67 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302027519	DELGADO SUAREZ-MARIA AUXILIADORA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,205.01

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 3,205.01

SON: TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DÓLARES 01/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158307ORDPNHY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2022-02-21 11:20:28**

N° 022022-058223

Manta, lunes 21 febrero 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 5-03-20-05-000 perteneciente a DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA con C.C. 1302027519 ubicada en VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 05 BARRIO SAN JUAN PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$3,205.01 TRES MIL DOSCIENTOS CINCO DÓLARES 01/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

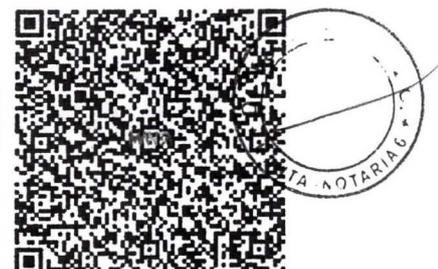
Fecha de expiración: miércoles 23 marzo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



158869GR0VYP8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058047

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/21/2022

Por: 1.00

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/21/2022

Contribuyente: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

VE-635252

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Dirección: ND y NULL

Detalle:



Base Imponible: 1959.76

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/05/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
5-03-20-05-000	3205.01	277.67	VIASANJUANDEMANTAMZALOTE05	3,205.01

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

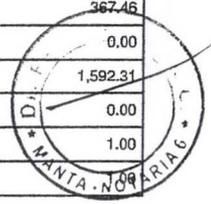
TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	12.94	11.94	0.00	1.00
Total=>		12.94	11.94	0.00	1.00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			11.94
Total=>				11.94

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	3,205.01
PRECIO DE ADQUISICIÓN	1,245.25
DIFERENCIA BRUTA	1,959.76
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	1,959.76
AÑOS TRANSCURRIDOS	367.46
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	1,592.31
IMP. CAUSADO	0.00
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/058046
DE ALCABALAS

Fecha: 02/21/2022

Por: 25.65

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/21/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Identificación: 1302027519

Teléfono: ND

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Identificación: 1309078895

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-535252



PREDIO:

Fecha adquisición: 03/05/2018

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

5-03-20-05-000

3205.01

277.67

VIASANJUANDEMANTAMZALOTE05

3,205.01

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	32.05	16.02	0.00	16.03
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	9.62	0.00	0.00	9.62
Total=>		41.67	16.02	0.00	25.65

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			16.02
Total=>				16.02





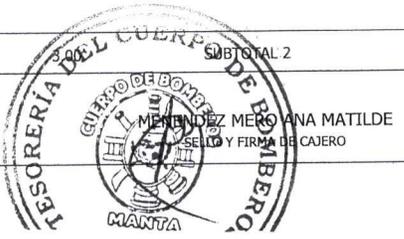
CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
81753	2022/02/21 13:02	21/02/2022 01:08:00p. m.	778658	2022
CONTRIBUYENTE DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA C.I.: 1302027519				
CLAVE CATASTRAL	050320050000000000			
UBICACION	Direccion: SAN LORENZO / SAN JUAN VIA SAN JUAN DE MANTA MZ A LOTE 05			
DETALLE	VIA SAN JUAN DE MANTA MZ-A LOTE 05			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(-)Descuento \$ 0.00
		(-)Abonos Título \$ 0.00
	(+)Emisión 0.00	
	(+)Interés 0.00	
	(+)Coactiva 0.00	
	SUBTOTAL 1	SUBTOTAL 2 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL







COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.



MARGARITA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 6 Acta 6
En Manta Provincia de Manabi hoy día CINCO de
Enero de mil novecientos setenta y ocho El que suscribe, Jefe de Registro
Civil, extiende la presente acta de inscripción de

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE. ANTONIO DOMINICIO MOREIRA MOREIRA nacido en
Santa Ana, el 22 de Marzo de 1954, de nacionalidad ecuatoriana
de profesión Estudiante con Cédula Nº 13-0182976-6, domiciliado en Manta;
de estado anterior soltero; hijo de Carlos Moreira Delgado
y de Gilma Moreira Arteaga

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA
AUXILIADORA DELGADO SUAREZ nacida en Sucre, el 12 de
Noviembre de 1956 de nacionalidad, ecuatoriana de profesión Estudiante
con Cédula Nº 13-0202751-9 domiciliada en Manta, de estado anterior soltera
hija de Pedro Delgado Reyes y de Rosa Argentina Suarez

LUGAR DEL MATRIMONIO Manta FECHA: 5 de Enero de 1978
En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamad

OBSERVACIONES

FIRMAS *[Signature]*

[Signature]

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... fojas útiles anexas,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 04 MAR 2010
[Signature]



Comando en Jefe
de la Policía Nacional
CHANTALE
COORDINADOR DEL PROCESO
22 SET. 2010

Notario Público Sexta
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
Registro Civil
GESTION DE REGISTRO CIVIL ARCHIVO NACIONAL 2010





uelto por sentencia de Divorcio del Juez _____ con fecha
cuya copia se archiva

de _____ de 19 _____

f) _____
Jefe de Oficina

separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio,
declarada mediante sentencia del Juez _____ con fecha
cuya copia se archiva,

de _____ de 19 _____

f) _____
Jefe de Oficina

aró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez _____
con fecha cuya copia se archiva

de _____ de 19 _____

f) _____
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL.- QUITO, 23 de septiembre del 2010 RAZÓN.- Mediante acta Notarial reali-
zada ante el Notario Público Octavo del cantón Portoviejo, con Gregorio de Portoviejo, el 17 de Julio del 2008;
se DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL, formada por los conyuges: ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA Y MARIA
AUXILIADORA DELGADO SUAREZ, de acuerdo al numeral 13 del art. 18 de la Ley Notarial reformada, expedida el 5 de
Noviembre de 1996.- documento que se archiva con el # 2010-13-2-2281 dp/AA.

JEFE DE SECCIÓN LEGAL
Cada. Norma Morocha de C.
QUITO



Confieso de Acuerdo al artículo 122
de la Ley de Registro Civil.
CERTIFICADO
COORDINADOR DE PROCESO
Cada. Norma Morocha de C.
QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302027519

Nombres del ciudadano: DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MOREIRA ANTONIO DIONICIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 1978

Datos del Padre: DELGADO REYES PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SUAREZ ROSA ARGENTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-686-33785



228-686-33785

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SUCRE
BANIA DE CARAQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO: **1956-11-12**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ANTONIO DIONICIO MOREIRA MOREIRA

No. **130202751-9**





INSTRUCCIÓN: **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E3333A2222

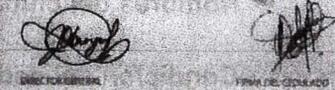
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **DELGADO REYES PEDRO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SUAREZ ROSA ARGENTINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2016-01-07**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2026-01-07**

000520148



CERTIFICADO DE VOTACION
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

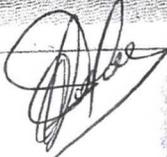
ZONA: **1**

JUNTA No. **0028 FEMENINO**

CC N. **1302027519**

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA





CERTIFICADO DE VOTACION

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRICO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Abdullah

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACION
11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0028 FEMENINO**

CC N. **1302027519**

DELGADO SUAREZ MARIA AUXILIADORA




DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...
...fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales

Manta, 04 MAR 2021

Fernando

Dr. *Fernando*
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309078895

Nombres del ciudadano: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FERNANDEZ COELLO MARIA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 2008

Datos del Padre: LOOR GARCIA PLINIO APELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS MENENDEZ LAURA CASILDA

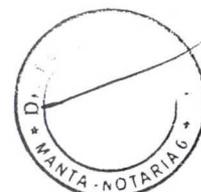
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 4 DE MARZO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-686-33337



228-686-33337

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

1309078995



Ciudadanía: CIUDADANÍA
Nombre: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER
Lugar de nacimiento: MANABI
Manta
Fecha de nacimiento: 1981-08-09
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: HOMBRE
Estado civil: CASADO
Cónyuge: MARIA CRISTINA FERNANDEZ COELLO



Identificación Superior Comercial. Nombre: LOOR GARCIA... MACIAS MEJENDEZ LAHNA CASILDA. Fecha de nacimiento: 2021-01-26. Fecha de expiración: 2031-01-26.

[Handwritten signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021. Provincia: MANABI, Cantón: MANTA, Zona: 1, Junta No: 0041 MASCULINO. Nombre: LOOR MACIAS FABRICIO JAVIER.

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles anteriores, reversos son iguales a sus originales

Manta, 04 MAR 2022

Dr. Fernando Vela Quiroga
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

1 voz de principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3

4

5

6

[Handwritten signature]
[Fingerprint]

MARIA AUXILIADORA DELGADO SUAREZ

C.C. No. 130202751-9

8

9

10

[Handwritten signature]

FABRICIO JAVIER LOOR MACIAS

C.C. No. 130907889-5

13

14

15

16

[Handwritten signature]

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

18

19

20

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firmo.

Manta, s 04-03-2022

23

24

25

[Handwritten signature]
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

26

27

28



El Nota...

